CM/273

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

MINISTERIO DE TURISMO

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo, 23 JUL. 2025

Señora Presidenta de la

Cámara de Senadores

El Poder Ejecutivo, tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo a los efectos de comunicarle que en el día de la fecha se ha dictado una Resolución, cuya copia se adjunta, por la cual se designa en el Directorio de la Agencia Nacional de Vivienda, al señor Alfonso Lereté Torre, en calidad de Director.

El Poder Ejecutivo saluda a ese Cuerpo con su mayor

consideración;

Prof. José Carlos Mahia

Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

2075-7-1-0001465

Jefalloud Coe dos

FERNANDA CARDONA

JUAN CASTILLO

Prof. Edgardo Ortuño Ministro de Ambiente

GONZALO CIVILA

SANDRA LAZO

MARIO LUBETKIN

CRISTINA LUSTEMBERG

LUCIA ETCHEVERRY

ALFREDO FRATTI

GABRIEL ODDONE

CABLOS NEGRO

BARLO MENONI

TAMARA PASEYRO